



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI



SECRETARÍA DE
ECOLOGÍA Y GESTIÓN
AMBIENTAL

La información solicitada concierne a una entidad de Gobierno Federal como lo es la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción VII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a través del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático el cual podrá consultarse en el siguiente link <http://www.arboricultura.org.mx/wp-content/uploads/2013/07/Compendio-de-A%CC%81rboles-Histo%CC%81ricos-y-Instituto-Nacional-de-Ecologi%CC%81a.pdf>